

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 21 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Cájar, para dar publicidad a la oferta de empleo público del ejercicio 2017. (PP. 2444/2017).

Doña Ana María García Roldán, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Cájar, provincia de Granada.

Hace saber: Que mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, celebrada el día 18 de mayo de 2017, ordinal 2.º, se aprobó la oferta de empleo público 2017, cuyo tenor literal a continuación se transcribe:

PROPUESTA DE APROBACIÓN OFERTA PÚBLICA EMPLEO 2017

Visto que por Decreto de Alcaldía número 24, de 30 de enero, rectificado por Decretos 79/2017, de 23 de febrero, y 120/2017, de 16 de marzo, se aprobó la prórroga para 2017 del Presupuesto Municipal aprobado por el Pleno en sesión celebrada el día 3 de enero de 2015, junto con la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento para el año 2015, siendo publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 47, de 11 de marzo de 2015.

Visto que en la citada Plantilla y correspondiente Relación de Puestos de Trabajo figuran vacantes y dotadas presupuestariamente diversas plazas, cuya cobertura se considera necesaria en el presente ejercicio para el buen funcionamiento de los servicios municipales.

Vistos los informes emitidos por la Secretaría e Intervención de esta Corporación, así como lo dispuesto en los artículos 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Esta Junta de Gobierno Local, de conformidad con la competencia atribuida por delegación de Alcaldía realizada mediante Decreto 27/2016, de 25 de enero, por unanimidad, acuerda lo siguiente:

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2017, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

PERSONAL LABORAL FIJO			
DENOMINACIÓN	NÚM. VACANTES	NIVEL TITULACIÓN	OBSERVACIONES
Arquitecto Técnico Municipal	1	Aparejador o Arquitecto Técnico	Cubierta en interinidad
Director/a Escuela Infantil	1	Bachiller superior, FP II o equivalente.	Cubierta en interinidad
Oficial 1º. Jardinería	1	Graduado Escolar, FP I o equivalente	Cubierta en interinidad

Segundo. Que se publique en el tablón de anuncios de la Corporación, en la sede electrónica de la Entidad y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Cájar, 21 de julio de 2017.- La Alcaldesa, Ana M.ª García Roldán.